

ATALAYA PATRIÓTICO

DE MÁLAGA.

Núm.º V.

DEL SÁBADO 11 DE MARZO DE 1809.

*ENSAYOS POLÍTICOS EN FORMA
de diálogo entre Carlos III y el Conde
Floridablanca*

POR D. JUAN DURAN Y ARROYO.

ADVERTENCIA.

Comunmente los que leen las historias políticas de los imperios y naciones, no tienen otro objeto que notar los grandes acontecimientos, que ellas nos refieren, y ya se entristecen, ó ya se alegran viendo su origen ó sus ruinas, sus prosperidades

ó decadencias, sin llevar mas adelante sus consideraciones. La filosofía y la verdadera política, siempre atentas al bien de la humanidad, siguen en sus lecturas y observaciones otro rumbo muy distinto, y ciertamente mas fundado é interesante. Mientras que el comun de los que leen historias se detienen en contemplar la grandeza de los sucesos que ellas nos cuentan, el filósofo y el buen político, á quienes nunca sorprehenden los caprichos de las pasiones, apartán la vista de los hechos, y pasan á escudriñar é indagar escrupulosamente las causas que los preparan, tomando de esta manera lecciones de los siglos pasados para los presentes, y haciendo que nosotros sirvamos de leccion y exemplo á los venideros. Á buen seguro que si las historias se hubieran escrito; y que si se leyeran baxo este plan é ideas, que entonces la muchedumbre de ellas hubiera sido mas interesante á los hombres. Que nuestro amado Fernando séptimo, legítimo Rey de España, fué vilmente conducido á Bayona por

engaño; que allí se le han hecho las mayores violencias para que renuncie la corona, hasta amenazádole de muerte; que por una serie inaudita de absurdos diplomáticos se nos quiere obligar á reconocer por nuestro Monarca á un tal Josef Napoleon, y que á consecuencia se ha encendido una guerra la mas cruel, y la mas justa que sostuvo jamas la Nacion Española, son unos hechos extraordinarios que han excitado la indignacion y venganza de los españoles, que causan la sorpresa y admiracion de la Europa, y que formará una de las épocas mas memorables de nuestra historia política: pero la posteridad sabia y sensata no se contentará con la relacion sencilla de estos acontecimientos; sino que deseará saber que rumbo tomaron los resortes del corazon humano para haber llegado á tan desastrados fines, y quales fueron las causas físicas, políticas y morales que así en España como en Francia los predispusieron y causaron. Este es el objeto que se propone averiguar el presente discurso. El autor no

es tan necio y presuntuoso que se persuada haber desempeñado exáctamente el plan propuesto, pues ni la cortedad del tiempo que ha empleado lo permite, y ni tampoco su ingenio está tan acostumbrado, como era necesario en calcular los acontecimientos políticos; pero no obstante se halla penetrado de algun contento y satisfaccion por que le parecen ciertas las causas que alega, por que dexa algunos documentos para el Homero ó Plutarco que haya de referir nuestras glorias, por que podrá servir de estímulo á ingenios superiores al suyo; y sobre todo, por que le parece haber hecho algo de bueno y útil en beneficio de su patria y de sus conciudadanos, á quienes ama profundamente, y cuya felicidad, honor y gloria desea con todas las veras de su corazon ver restablecidas á su antiguo esplendor y lustre.

El autor conoce, que la crítica es algunas veces bastante clara y libre, y que con la mitad de claridad y libertad que hubiera hablado un año hace, le

hubieran encogido el resuello para toda su vida; pero ya, gracias al cielo, se acabó la tiranía en España; y en adelante gozando de un gobierno dulce, suave y justo, baxo el reynado del amable Fernando, ó de la autoridad que á S. M. represente, se ofrecerá á los Españoles una carrera brillante, y un asilo y salvaguardia para poder declamar libremente contra qualquiera abuso, que quiera introducirse, donde quiera que se halle, y sea de la clase que fuere, con lo qual ganaremos mucho bien de la parte de adentro, y mucho honor de la de afuera; por que desengañémonos de una vez y hablemos con claridad, la tiranía y el despotismo que prohibia á los españoles hablar libremente en los asuntos y materias mas principales ha sido, y no otra, la causa por que España no ha podido nivelarse con las demas naciones de Europa en ilustracion y cultura. Á algunos y tambien á algunas les alcanzará de firme la crítica y censura, y les amargará naturalmente; pero les aconseja en

caridad que sufran, que aguanten, que callen y no se descubran, pues si no lo hacen aumentarán sus delitos sobremanera, y que toleren con paciencia ó sin ella; que con bastante impaciencia y por largo tiempo hemos sufrido los amantes de la patria, viéndolos hacerse indignos de ella, y justamente acreedores á su odio, á su censura y reprehension, quando la corrompian y deshonoraban con su conducta delinqüente y bastarda. Plegue al cielo que estos tales conozcan los males incalculables, que han acarreado á la nacion, y que movidos á verdadero arrepentimiento, den una condigna satisfaccion, que para ellos será la honra, para la patria el bien, y para el autor la complacencia de haber en algun modo cooperado á tan laudables fines.

Diálogo entre Cárlos III y Floridablanca.

Cárlos. La alegría y la algazara con que los justos hacian resonar estas bóvedas celestiales, mansiones de la paz y

del placer, me anunciaban la entrada de algun virtuoso extraordinario; y movido de tanta causa he venido al recibimiento, y han logrado mis ojos ver lo que tanto tiempo hace deseaban.

Si la felicidad que disfrutamos los moradores del Olimpo fuera susceptible de algun aumento, en cosa alguna pudiera yo tenerle tanto como el tener por compañero y participante de mis glorias al que sentado á mi derecha en el mundo de allá baxo, eternizó mi nombre en la historia de los Reyes, é hizo el suyo el mas célebre entre los Ministros del universo. ¡Oh Moñino venturoso y bien hadado! Al fin mis votos penetraron hasta el solio del Altísimo. Llegaste por fin á la mansion eterna en que verás, sí, tiaras, capelos, cetros y coronas; pero veraslas, no con los falsos brillos que les da el corrompido mundo, que felizmente has dexado, y sí con los esmaltes inmortales de las heroicas virtudes con que se desempeñaron hasta la consumacion de la carrera perecedera: el exercicio de

aquellas virtudes es el que forma aquí las distinciones, y ellas las que distinguen y aproxíman mas al Eterno aquellos dignos atletas, que con satisfaccion pueden decir: concluimos nuestra comision, guardamos fé. Tu virtud te igualó ya conmigo; ni yo soy tu Rey, ni tú mi Ministro, ni vasallo, que todos lo somos de aquel que siempre es, y de tal manera, que ni los tiempos ni la eternidad causan en él alteracion ni vicisitud alguna. Tu asiento será tanto mas superior y elevado quanto mas sublimes y difíciles fuéron las obligaciones que te confié en beneficio de aquella nacion, que te recomendé tan encarecidamente en la última hora de mi pasamiento, pues mis últimas palabras no se encaminaban á otra cosa que á rogar á mi hijo Carlos por la conservacion de la religion santa, y por la felicidad de una Nacion noble, generosa y digna de mejor fortuna, y como tambien para conseguir tan sagrados objetos, le encargué estrechamente conservase en su gracia y amistad no solo á tí, sino á todos los

Ministros que como tú se distinguiesen en un virtuoso noble desempeño.

Floridablanca. Cargado de años y abrumado de ultrages, amarguras y sentimientos, he llegado por las misericordias del Señor á la region de la verdad, en que ni la propia alabanza, ni la lisonja, ni el fraude, ni la adulacion pueden tener lugar alguno. Conducido desde mis primeros años por las luces de la razon y del Evangelio conocí, que el hombre vino al mundo únicamente para dedicarse, con todas sus facultades y poder, en la honra del Criador, y en beneficio y utilidad de sus semejantes. Vos mismo, Señor, me visteis, aun con quebranto y menoscabo de mi salud, emplear todas las horas, mi instruccion y talentos en tan santos fines: manifestando al mundo que ni los honores, ni los placeres, ni las riquezas tienen cabida alguna en el corazon de un Ministro de Estado, que sabe serlo. Algunas veces el Ángel de las dudas y tinieblas atacaba mi fé; pero siempre en vano, pues vivia persuadido

que baxo un Dios justo, á quien no debe serle indiferente el orden ó el desorden, la virtud ó el vicio, no podian quedar sin recompensa las inmensas fatigas de aquellos que no procuran la dicha y la felicidad para ellos, sino para sus conciudadanos, que no buscan riquezas para sí, sino para su patria; que no establecen placeres y diversiones sino para el pueblo, y finalmente que no anhelan, no se fatigan por sus intereses, descanso y beneficios, sino para los de la nacion, que se le ha confiado, y que ordinariamente paga con ingratitudes y desprecios.

Cárlos. Aunque en el estado en que nos hallamos no turban ni alteran nuestro reposo las cosas de la tierra, con todo, no puedo mirar con indiferencia la suerte de los mortales, y mas particularmente la de aquellos, cuyo gobierno y felicidad puso en otro tiempo el Altísimo en mis manos. Yo partí de aquel mundo para este con el consuelo de haber trabajado quanto pude en beneficio de la España y sus habitantes, y con la

dulce esperanza de que siguiendo mi hijo Carlos el sistema, y los senderos que le trazamos, baxo tus luces y demas Ministros, que tanto le recomendé, podia muy bien la Nacion Española haberse elevado al mas alto grado de esplendor y gloria, que jamas logró, y haberse grangeado el amor, la estimacion y respeto de las demas Naciones. ¡Quantas veces tú y yo nos admirabamos y lamentabamos, de que aquella Nacion nunca hubiera conseguido el poder, la elevacion y grandeza á que naturalmente debian elevarla sus posesiones en uno y en otro mundo, su situacion geográfica para el comercio en ambos mares, la benignidad de su clima, la abundancia de sus frutos, la riqueza de sus minas y el caracter magnánimo de sus naturales! El cielo la destinó para ser la admiracion de las naciones, y el exemplo de la grandeza humana; pero las guerras continuas inevitables, con que fué preciso sostener los derechos de la gran nacion y mas que todo el horroroso paréntesis

que á la sabiduría de muchos gobiernos que nos precedieron abrió la detestable política del que principió por mi fallecimiento y tu caída la han tenido siempre enervada, ignorante, aherrojada y privada de aquellos grandes estímulos que elevan á las naciones y las engrandecen. Asi pensábamos con razon de nuestra España, y yo esperaba que mi hijo Carlos, qual otro Tito, llamado justamente las delicias del género humano, fuese el Monarca destinado por el cielo para elevarla á tanta prosperidad y gloria; pero ¡quanta fué la sorpresa y admiracion de mi alma, y quanto el dolor y amargura de mi corazon, quando de mi querido Ministro supe los imprevistos y extraordinarios acontecimientos ocurridos en aquella desgraciada península, grandes en sí; pero pequeños en comparacion de los que este sábio político temia! En el momento en que vos cerrásteis los ojos, me decia, empezó la España á padecer, cuyas funestas consecuencias llorará por muchos siglos. Asi pronosticaba mi vir-

SUPLEMENTO

AL NUM. V.

DEL ATALAYA PATRIÓTICO

DE MÁLAGA.

La Junta Central Suprema Gubernativa
del Reyno al Pueblo de Cadiz.

En medio de los gravísimos cuidados y de las atenciones tan vastas como importantes que ocupan á la Junta Suprema, un suceso inesperado ha venido á interrumpirlas, y á llenar su corazon de luto, y cubrirle de amargura. Vuestro patriotismo, convertido en frenesí, ha desconocido, habitantes de Cadiz, toda subordinacion y orden, y ha atentado contra la persona de un comisionado de la misma Junta, Representante de la Nacion en ella, el qual á despecho de la inviolabilidad de su carácter y ministerio hubiera acaso sido víctima de vuestro furor sin la defensa y escudo que los dignos voluntarios honrados generosamente le presraron. ¿Y cuál es, engañados Gaditanos, la causa de semejante tropelia? Son tal vez las voces tan injustas como absurdas de que con la

entrada del batallón extranjero se iba á poner á Cadiz á merced del enemigo? Pero considerad á sangre fria el fundamento de tal inculpacion, y os avergonzaréis de haberla hecho. Sabed que el Marques de Villel no ha tenido parte alguna en esa medida, que tanto os ha alarmado: sabed que esos extranjeros son polacos y alemanes, gente que no pertenece al dominio de ninguno de los Napoleones, traída á España por fuerza, y que deserta en todas partes de las vanderas francesas. El Gobierno al determinar que fuesen á Cadiz, no creyó jamas que un número corto de hombres que habian abrazado nuestra causa pudiesen disminuir el sentimiento de vuestra seguridad. La mayoría inmensa de ese vecindario, su patriotismo y lealtad bien probada y su vizarría conocida no dexaba duda alguna que pudiese contenerlos facilmente si se desmandaban, ó embarcarlos al instante que pudiesen dar cuidado, ó produxesen disgusto.

Pero si el movimiento tiene causas diferentes; si la entrada de las tropas extranjeras no ha sido más que una ocasion para precipitarle; si en él habeis querido manifestar vuestra desconfianza hácia el Vocal comisionado, la Junta de Gobierno os asegura que no pueden caber en su conducta los motivos odiosos y criminales que serian necesarios para justificar el olvido en que habeis incurrido de toda moderacion y justicia. La larga y activa correspondencia del Marques de Villel, que la Junta tiene á la vista, no respira en todas partes mas

que zelo por el bien de la Patria, y diligencia para promover de todos modos vuestra seguridad y defensa. Comparad el estado en que estaban estos objetos antes de su llegada á Cadiz con las obras executadas y proyectadas despues. Podrá quizá haber errado en los medios de execucion, y la Junta está muy agena de reputar impecables á sus individuos: podra tal vez haber equivocado los verdaderos límites de las facultades anexas á su comision. ¿Pero no teniais otro medio de manifestar vuestro disgusto que con un movimiento tumultuoso! Nadie se ha venido á quejar á la Junta de los procedimientos del Marques; nadie la ha enterado de que su comisionado en Cadiz habia perdido el amor y la confianza del Pueblo. Algunos pocos anónimos son los que han venido á sus manos sobre esas tristes disensiones, favorables unos al Marques, otros contrarios, y todos á la ley de equidad y de sana política despreciables. Medio es ese tan vil, como fatal y peligroso, el de la sedicion. ¿Cuál pues era el que os quedaba? El que conviene á pechos francos y rectos como los españoles: el de quejaros descubierta y noblemente al Gobierno, y el Gobierno os hubiera hecho justicia.

Pueblo de Cadiz, una comision examinará la conducta del Marques de Velle: esta comision no se compondrá de individuos de la Junta Suprema para evitar en materia tan grave toda sombra de parcialidad: qualquiera de vosotros será oido que quiera acusarle de malversacion é infidencia; y la sentencia será ajustada

á la ley. El mismo implora la justicia de la Junta para que así se haga: su honor mismo, la opinion del Gobierno y la satisfaccion pública necesariamente lo prescriben. Si el Marques resultase culpable, será castigado en proporción al abuso que haya hecho de su alto ministerio y de la confianza nacional; pero si es declarado inocente, es preciso que la reparacion, que se haga á su buen nombre ultrajado, sea tan pública y solemne como cruel y escandalosa ha sido la agresion.

Acordaos, hijos de Cadiz, de la situacion amarga en que el Estado se mira, y guardaos de las pérfidas artes con que los enemigos quieren asesinar á los buenos españoles. No son solo los ingratos que huyeron con los franceses, y han vuelto despues con ellos, los que mas daño hacen á la Patria: son esos agitadores oscuros pagados por ellos ó por el tirano, que abusan de vuestra confianza y descaminan vuestro patriotismo. Ellos son los que desuniendoos del verdadero punto de reunion que es el Gobierno, induciendoos desconfianzas y sóspechas, os llevan por caminos tortuosos y culpables al precipicio y á la servidumbre: ellos son los que alteran el orden social, convierten la lealtad en rabia, y el zelo en sedicion. La Junta tiene, por desgracia, hartas pruebas de estas maquinaciones infernales en noticias que cada dia recibe, y en correspondencias que ha interceptado. Aun no puede señalar los culpables; pero algun dia lo hará; y al dar en su digno y terrible castigo el grande escarmiento que aterre á los que

quieran imitarlos, vosotros lloraréis con vergüenza vuestro error, y aprenderéis á conocer los seres viles y degradados que os fascinaban y os arrastraban á la anarquía y los delitos. Oh! no los eseucheis, habitantes de Cadiz: y jamas perdais la confianza en el Gobierno, entre cuyas primeras atenciones y cuidados está siempre presente ese emporio del comercio de los dos mundos, y una de las áncoras de la nacion Española.

Sublevacion de los Suizos.

Bonaparte haciendo la reparticion del mundo como un nuevo Adan ha señalado para Rey de los cantones Suizos al Principe de Neuchatel, el que ha tenido tan buena acogida como *D. Josef*; pues aquellos naturales no desmintiendo su caracter, que siempre les llamó á la independencia, no quieren perderla ni sellar su afrenta y esclavitud. Toman las armas á porfia para sacrificarse en las aras de la libertad, y con una sublevacion gloriosa provocan á los pueblos de la Italia, y á la Europa entera á sacudir el yugo del Tirano opresor.

Noticias recibidas de sujetos fidedignos.

La entrada de las tropas francesas en Salamanca se celebró con el mayor aplauso de los Cuerpos caracterizados del pueblo: se cantó con este motivo muy solemnemente una Misa en acción de gracias, que celebró el Dean de la Santa Iglesia, á la que concurrió el R. Obispo

y predicó un sermón famoso el P. M. Martel, Clerigo, que fué de menores de S. Cayetano, y despues salió al balcon aquel Prelado diocesano, y dixo. »Viva Napoleon.»* En seguida nombraron doce Diputados, personas las mas cultas del pueblo para rendir el homenaje al Rey de farsa D. Josef, los quales entraron en Madrid, y llegados á palacio los introduxo el Marques Caballero en el quarto donde estaba S. R. M. le manifestaron la diligencia que iban á practicar, y les contesto estas palabras: »Yo bien sé que estas diligencias se hacen con violencia, pero dentro de pocos meses verán todos la felicidad que les prometo: decid que estoy bien satisfecho del modo con que ha procedido Salamanca, y que siempre la miraré y atenderé como á *las niñas de mis ojos*." Luego se retiraron acompañándoles el Ministro Azanza, el qual dixo á uno de los Diputados, por haberlo conocido antes, que puesto era un sugeto instruido, seria muy grato al Sr. Josef el que procurase hacer ver á todos la grande utilidad que lograrían en reconocerlo por Rey: á lo que contestó estas expresiones: »Bien se conoce que Vmd. no sabe como estan las Provincias" cuyas expresiones advirtió haber causado á Azanza mucha mutacion. El tal Sr. Obispo de Salamanca ha publicado una proclama en favor de los franceses tan asombrosa, que no la hubiera puesto mejor el mismo Napoleon: y en remuneracion del beneficio que ha conseguido la

* ¡Qué debilidad y degradacion!

ciudad, tiene que suministrar diariamente á cada General frances al tiempo de tomar el chocolate por la mañana quatrocientos reales, y se dice que ya se ha expedido el decreto del saqueo.

Los movimientos, que ha hecho el Duque de Alburquerque con algunas pocas tropas de la vanguardia del ejército del centro y Carolina han sido muy ventajosos, y solo dexan de serlo en sentir de aquellos que á todo avance llaman victoria, y á toda retirada pérdida. Los enemigos que ocupaban á Mora, abandonaron esta villa; y aunque no pudieron cortarse, como se tenia dispuesto no obstante presentaron batalla en el camino de Tolèdo en número de 500 granaderos de á caballo, donde fueron batidos y puestos en vergonzosa huida. El resultado fue perdér los enemigos 100 hombres entre muertos y prisioneros, sin contar los muchos heridos, entre ellos un Coronel; tomándoles ademas 15 caballos, 18 maletas, 30 fusiles, 100 sables, y el coche y mulas del General con todo su equipaje, y segun se dice mas de 2 millones en efectivo. Los enemigos intentaron despues atacar al Duque de Alburquerque con 140, y para evitar el choque con fuerzas tan superiores, se retiró con el mejor orden á Malagon, y al fin se reunió con el ejército en Manzanares. En esta expedicion no hemos perdido la vigésima parte de gente que el enemigo.

El Gobierno ha publicado de oficio la paz entre la Inglaterra y la Turquía. Esta noticia es de la mayor importancia, pues en caso de

que las tropas del gran Señor puedan entrete-
ner y ocupar á los Rusos, puede entonces el
Austria emplear todo su poder contra los fran-
ceses.

Malaga 8 de Marzo.

Por el Capitan de un buque de esta ma-
trícula que acaba de llegar de Plimouth en 15
dias se sabe, habian llegado á los puertos de In-
glaterra las tropas que se embarcaron en Ga-
licia; y que el gobierno no ha consentido se
desembarquen debiendo volver á España con
otras muchas que les han de seguir: y que en
Inglaterra pagan quantiosos enganches.

El 6 del presente entró en esta Ciudad el
Señor Teniente General Blake, y marchó in-
mediatamente á Cataluña, pero ignoramos con
que destino.

El 9 recibió este Rl. Consulado por un correo
de Gabinete orden de la Junta Central para el es-
tablecimiento, por asentista, de correo marítimo
para el Austria por el puerto de Trieste, en el
Mar Adriático, para donde debe salir de esta un
bastimento cada diez dias: podran conducir ade-
mas de la correspondencia, géneros y mercadu-
rias de lícito comercio, tanto de extraccion co-
mo de importacion.

Esta disposicion demuestra bien claro la
buena inteligencia que reyna en ambos gobier-
nos, y lo mucho que interesa una comunica-
cion seguida.

*Manifiesto de la Nacion Española y en su nombre
la Junta Gubernativa á las Naciones de Europa. Se
vende en Málaga y en Granada en las lib. de Martínez.*

tuoso privado de lo que veía , y yo deseo vivamente me refieras tú lo ocurrido posteriormente, y quales son tus juicios y conjeturas sobre la suerte venidera de aquella nacion. *Se continuará.*

NOTICIAS DE MADRID.

Un oficial de la contaduría de propios y arbitrios, que salió de aquella el 15 del pasado dice: que poco antes de su salida se anunció por los papeles públicos que ya se hallaba toda España en paz y tranquilidad, despues de cuya época nada han vuelto á publicar de las armas francesas ni de las españolas: y que con motivo de haber algunos anónimos introducido por el correo papeles al Señor Belliard, Gobernador de Madrid, manifestándole con el exemplo de las provincias que todo era falso, publicó un decreto anunciando al público que ya estaba libre la comunicacion de correos para todas partes, lo que creído por algunos incautos trataban poner sus cartas en el correo; pero

se contuvieron al ver una guardia extraordinaria, que fundadamente se cree estaba destinada para pillar los que á pie juntillas dan crédito á quanto nos publican sus embusteros papeles. (Cosa dura es de creer que los franceses no respeten el sagrado sigilo de correos y correspondencias.) El Señor Beliard fué un dia de carnestolendas al corral de la Cruz en un birlocho muy decente, tirado de excelentes mulas (por mas señas que eran hurtadas, por que esta canalla bendita y filantrópica ha entrado en España muy penetrados de la máxima evangélica, que todos los bienes sean comunes y que nada sea propio) y mientras S. SRIA. se estaba divirtiendo, los pacíficos madrileños le quitaron el hipo al cochero, y le birlaron el birlocho y las mulas al Señor Gobernador, sin que hasta ahora se haya podido averiguar que rumbo tomaron estos bienes se moventes, adquiridos por legítimo derecho de *rapió raptis*, y pérdidas por aquello de lo que es del diablo, el diablo se lo lleva. (Los franceses no quie-

ren acabar de creer que hai brujas en Madrid) La misma suerte han corrido 4 cañones de á 8. y 2 de á 4 que tenían *nuestros aliados y caros hermanos*, en una casa de portazgo media legua de Madrid, en el camino del Escorial custodiados por una gran guardia de franceses; pues esta es la hora en que no se sabe que camino han llevado los cañones ni los franceses, que los custodiaban; aunque segun presentes, y antecedentes se cree que habran baxado á los profundos abismos á pagar el portazgo en la barca de Aqueronte.

Posteriormente se fixó un decreto para que todos los empleados en Madrid hiciesen dimision de sus empleos en el término de 24 horas; y verificado esto fixaron otro para que el que quisiese continuar pretendiese de nuevo, y en efecto al que lo hizo se le concedió. Item mas, otro decreto en que se dispone y ordena (una treta para robar): que los Canónigos de Toledo que en el término perentorio de ocho dias no acudan á ocu-

par sus sillás se darán éstas por vacantes (y sus rentas para gastos de campaña.) Es cosa estraña que los franceses para robar las rentas de los Canónigos guarden alguna máscara y difraz.

El Señor Marquina está padeciendo los efectos naturales de su conducta en el desprecio y vilipendio que sufre de parte de los franceses, quienes, como todo hombre indigno, tratan bien á los traidores mientras perciben los frutos de su traicion; pero quando no, los desprecian y los insultan como á hombres que vendiendo su casa no pueden tener ley á la agena. Los honrados y virtuosos Urquijo y Ofarril son por ahora los íntimos y viles confidentes de S. M. Botellas, lo que prueba que todavia estos indignos españoles le son útiles; pero yo les aseguro que en dexando de serlo correrán la fortuna que su alta traicion merece, y que llegarán á verse sin patria, sin hacienda, sin vergüenza y sin asilo, pues ni lo hay, ni es justo que lo haya para los traidores ni en los cielos ni en la tierra.

hasta donde llegan los esfuerzos del amor
 á la patria: una ciudad sin fuertes, sin
 castillos, sin fosos, ni contrafosos, ni mu-
 rallas, ni ningún género de defensa de las
 que da la naturaleza ó el arte de la guer-
 ra ha visto por espacio casi de nueve me-
 ses estrellarse contra sus deleznales bardas
 todo el orgullo, la altivez y el frau-
 de de esas cuadrillas de bandoleros, cuyo
 capitán Napoleon ha propalado que las
 plazas mas fuertes de Europa las tomaba
 en quince días. No quiso Dios que S.
 M. I. y R. hubiera venido en persona
 al sitio de Zaragoza, cuya toma le hu-
 biera sido mas importante, que las corre-
 rías, que ha hecho por la Galicia inú-
 tilmente, y al amparo de quatro espa-
 ñoles enemigos de la patria, que les dió
 el ser. Los inmortales defensores de aquel
 baluarte de la libertad española pidieron
 permiso á su digno General Palafox pa-
 ra apoderarse de una batería de morte-
 ros, que tenían los enemigos en la torre
 Bernardona, y que les hacia mucho daño
 dióles un batallón de voluntarios, con los

que salieron de noche, sorprendieron á los enemigos, llevaron los morteros á la ciudad, y puestos en procesion con los sables levantados y ensangrentados hasta el puño fueron á dar las gracias á la Virgen del Pilar. Asi se portan los paisanos de D. Quixote, como dice ese faramalla y ridículo Emperador, ó los paisanos de los Viriatos, de los Pelayos y Ramiros, de los Rodrigos de Vivar, de los Gonzalez de Córdoba, de los Corteses y de otros innumerables como pregona la Europa entera.

Tenemos el disgusto de no poder anunciar al público de oficio la declaracion de guerra entre el Austria y Francia; pero la aseguran muchos documentos, entre ellos los siguientes, y asi la tenemos como cierta: „Cadiz 27 de Febrero. El Enviado de Austria ha llegado aquí hoy, ha estado con el Señor Vilhel y ha salido para Sevilla. Trae buenas noticias acerca del Austria y Rusia en favor de la causa que defendemos, y de que ambos estarán ya con sus ejércitos al frente del tirano.”

Copia de una carta del Encargado de negocios de Inglaterra fecha en Lisboa el 14 de Febrero, en contestacion á otra del Señor Forjas, Secretario del Gobierno Portugues.

„Acabo de tener la honra de recibir la carta de V. E. y tengo el gran placer de acreditar la noticia verdadera de que la Austria ha declarado la guerra contra Francia: lo tengo sabido por Sicilia de una autoridad la mas respetable, y tambien que esta noticia se confirma por otras: no puedo con todo felicitar á V. E. de un acontecimiento que da lugar á mas feliz esperanza, y que prueba que el exemplo de la España ha hecho esparcir el espíritu de la bravura, y la independencia. = Tengo el honor de ser &c.= Cradoch.”

NOTICIAS DEL PUERTO.

Embarcaciones que en él han entrado desde el dia 27 de Febrero hasta el 6 del corriente con cargamento para esta ciudad y América.

Barco N. Señora de los Desamparados, de Santa Pola, con arroz.

Laud S. Josef, patron Josef Llorens, de Valencia con vino, aguardiente y pasas.

- Tartana Santo Christo del Grao, patron Rafael Vergel, de Torrevieja con agüardiente y queso.
 Laud Santo Christo del Grao, patron Pedro Sarneda, de Valencia con arroz y papel.
 Laud Santa Ana, patron Josef Dols, de Alicante con barrilla.
 Falucho Ingles Eliza, patron Domingo Firpo, de Gibraltar con arcos de hierro.
 Laud Virgen del Castillo, patron Domingo Vaquer, de Gibraltar con hierro y cueros.
 Xaveque San Joaquin, patron Miguel Orst, de Cadiz con pertrechos de guerra para Tarragona.
 Tartana N. Señora de Misericordia, patron Manuel Villegas, de Cadiz con pertrechos para Tortosa.
 Londo Santísima Trinidad, patron Ricardo Muan, de Cadiz con azucar, campec. cacao y café.
 Laud Virgen de la Mar, patron Manuel Carbonel, de Gibraltar con ropas para Motril.

Precios de granos y otros géneros en la Alhondiga y almacenes en 8 de Marzo.

Trigo segun calidad la fan. de	38 á 50	rls.
Cebada de la tierra id. de	24 á 26.	
Idem del mar de	21 á 22.	
Aceyte de oliva la arb.	á 41.	
Aguard. prueba de aceyte arb.	á 34.	
Bacalao ingles. el quint. de	7½ á 8.	p. fs.
Cacao de Caracas la fan.	á 71.	ps.
Arroz de Valencia la arb. de	27 á 29.	rls.
Azucar blanca de la Habana de	60 á 64.	
Idem terciada. la arb.	50 á 54.	
Manteca de Irlanda la lib. de	8 á 9.	